

Diario de Burgos

Año XLIX. Num. 19 933. Burgos

portada 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015.

Martes 28 de Marzo de 1939.

III Año Triunfal

¡Ante el empuje arrollador de nuestras armas, se derrumba el tinglado rojo!

EPÍLOGO DE UNA LUCHA

MADRID

Por Pedro de la Mora

Madrid era la angustia de las puertas al borde de la muerte los amaneceres salpicados de sangre sobre las tapias de los cementerios, en horas lividas de crimen y de odio. Como un flujo y reflujo constante de pleamar, la persecución roja llegaba en oleajes de rencor hasta inundar de pánico las casas y las calles de la ciudad.

La historia trágica de Madrid ha llegado a su epílogo. Le quedan ya horas a su leyenda falsamente castiza. El anverso era el Madrid de los reportajes internacionales. El carnaval inventado bajo la metralla. El confeti y las serpentina que los periodistas subvencionados por Moscú habían imaginado estrallándose contra las fachadas de las casas agudadas por los proyectiles.

Las democracias de fuera sacaban el mayor partido posible de esa fastástica aureola de heroísmo madrileño. Se hablaba del estoicismo de las gentes. De su serenidad ante el peligro de la guerra que mordió diariamente los barrios más extremos. La propaganda roja ha esgrimido el argumento de Madrid, como un símbolo de imaginarias valentías sin cuento.

Fero el reverso era distinto. Detrás de la campaña sentimental, épica unas veces y otras con lirismo de consejero antigua, estaba la realidad del verdadero drama de Madrid. No era el sitio de la ciudad lo que angustiaba al vivir inseguro de sus habitantes. Era el horror de la persecución implacable que el marxismo desencadenó un día y que jamás se pudo contener. Sangría brutal sin cicatriz posible. Los asesinatos de Julio de 1936. Las matanzas de Agosto de la Cárcel Modelo. Las sacas de presos en noviembre.

Luego, el refinamiento; la organiza-

ción oficial de la tortura. Continuaban las checas de las organizaciones revolucionarias. Y se establecían, además, oficialmente las del Gobierno. La organización política era como un tamiz de trama cada vez más menuda, por donde los dirigentes rojos querían filtrar la vida de la ciudad. Huir a aquella tragedia resultaba imposible. Se vivía allí bajo el pánico de las descargas del amanecer. La santa intimidad del hogar se había roto. Patrullas de milicianos llamaban a las casas pasando el filo de la media noche. Se revolían—profanándolos—recuerdos familiares que eran la vocación dolorosa de un bienestar lejano. Y allí, en las puntas de las bayonetas, se clavaban las cartas que hace treinta años la madre, entonces novia, escribía al padre, ahora muerto. El corazón se cargaba de lágrimas que no podían asomarse a los ojos. Y la pena callada y escondida durante meses y años estallaba en las noches en vela, en sollozos que la soledad hacía incoherentes.

Y el hambre. El pelo blanco en la juventud. La debilidad y la ceguera. Madrid, después de dos años de guerra, es la ciudad de la vejez y de la muerte. Nada allí ha sido heroico ni legendario. La realidad íntima y desnuda de Madrid es su miseria, su desolación y su tristeza.

Las horas de hoy escriben el epílogo de aquella agonía que parecía inacabable. Una ciudad muerta y sin espíritu nos espera. La paz y la alegría que llevan nuestras banderas a sus calles pavorizadas, ante los ojos de aquellas gentes aterrorizadas por el espectáculo del crimen y del hambre, un milagro sin nombre. Será como un amanecer de luz después de años en la esclavitud de la niebla.—(FARO).

La vida en los Ministerios

VISITAS AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, ha sido cumplimentado por el gobernador civil de Valencia, señor Planas de Tobar; el gobernador civil de la Coruña, señor Muñoz Aguilera; don Manuel Augusto García Viñola, que a su regreso de Roma se ha posesionado provisionalmente de la Jefatura del Servicio Nacional de Propaganda, y por don Manuel Aznar.

HA SIDO NOMBRADO ALCALDE DE VALENCIA

Anoche visitó al señor ministro de la Gobernación el gobernador civil de Valencia, señor Planas de Tobar.

Después de conferenciar con don Ramón Serrano Suñer, el gobernador de Valencia participó a los informadores que se había nombrado alcalde de dicha ciudad al señor Barón de Carcer y que oportunamente se daría a conocer la composición del resto de la Corporación municipal de Valencia.

París a oge con entusiasmo al nuevo embajador de España

El recibimiento tributado, a su llegada a París, al nuevo embajador de España, señor Lequerica, ha sido caluroso y entusiasta. En los andenes del Quai d'Orsay se esperaban el señor Quiñones de León y representaciones oficiales del Gobierno francés, de la colonia española y de Falange, y numerosas personalidades de la política y del periodismo francés, entre otros los señores Bérard, Vallat y Taittinger.

Al salir de la estación el señor Lequerica, la policía hubo de facilitarle el paso entre la multitud entusiasta, que no cesaba de vitorear a España y al Generalísimo Franco.

El domingo se rompió el frente de Andalucía y ayer el de Toledo

En las dos victoriosas jornadas, se conquistaron cerca de cincuenta pueblos.—Veinte mil prisioneros!!

Partes oficiales de guerra

correspondiente al día 26 de Marzo de 1939. III Año Triunfal

En el día de hoy nuestras tropas de Andalucía han roto el frente enemigo en varios puntos del Sector de Córdoba, habiendo vencido todas las resistencias y logrando alcanzar en su avance una profundidad media de cuarenta kilómetros.

Han sido ocupados y rebasados los pueblos de Hinojosa del Duque, Belalcázar, Fuente la Lancha, Villarroto, El Viso, Santa Eufemia, Alcaracejos, Añora, Dos Torres y Pozoblanco.

En medio del combate, batallones rojos completos con sus mandos han levantado bandera blanca entregándose a nuestras fuerzas, siendo de unos 10.000 el número de prisioneros presentados.

El armamento y material cogido es abundantísimo, contándose entre este varias baterías de diversos calibres.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.— Nuestros aviones han cooperado hoy a las operaciones de las fuerzas de tierra y ayer bombardearon los objetivos militares del puerto de Alicante, alcanzando instalaciones del mismo.

Salamanca 26 de Marzo de 1939.—III Año Triunfal.— De orden de Su Excelencia, el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

correspondiente al día 27 de Marzo de 1939. III Año Triunfal

En el sector de Córdoba ha continuado con gran éxito la progresión de nuestras tropas, que también hoy ha alcanzado gran profundidad, habiéndose ocupado el pueblo de Guijo y la cuenca minera y pueblo de Almadén. La rápida ocupación del puerto de Santa Eufemia efectuada en las últimas horas de la tarde de ayer, ha permitido que hayan caído prisioneras las unidades enemigas que había en la bolsa Belalcázar-Hinojosa.

También han sido ocupados hoy los pueblos de Pedroches, Torrecampo, Villanueva de Córdoba, Venta de Cardena y la estación ferroviaria al Norte de Belalcázar; y en la parte Sureste de Badajoz, los pueblos de Zarza Capilla y Peñalsordo y varias importantes posiciones.

El número de prisioneros y presentados registrados hoy en este frente hasta la hora de dar el parte, se eleva a unos seis mil. La cantidad de armamento, material y municiones recogidos es grandísima, habiendo caído en nuestro poder una batería de 15,5, un importante depósito de Intendencia, otro de gasolina y otro de material de fortificación. Uno sólo de los depósitos de municiones contiene diez millones de cartuchos de fusil y varios miles de granadas de mano y de proyectiles de artillería.

En el sector de Toledo, durante la pasada noche, nuestras tropas pasaron el Tajo por sorpresa, estableciendo una cabeza de puente sobre la carretera de Burujon a Polán y después de construir un puente, han ocupado hoy los pueblos de Polán, Guadamur, Noez, Totanes y Gálvez.

Otras fuerzas rompieron el frente enemigo por la cabeza de puente de Toledo y en rápido avance han ocupado los pueblos de Argés, Covisa, Burguillos, Nambroca, Layos, Casabuenas, Pulgar, Mazarambroz, Ajoftin, Almonacid, Chueca, Villaminaya, Mascarague, Mora, Villanueva, Villasequilla de Yepes, Yepes y las estaciones de Algodor y Castillejos.

Se han hecho al enemigo en este sector más de 4.500 prisioneros, entre ellos un batallón y otras unidades completas.

Entre el numeroso material y armamento recogidos, figuran una batería de 15,5, y dos de 12,40 y muchas ametralladoras.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.— Con numerosos servicios ha cooperado con eficacia el avance de nuestras tropas terrestres.

Salamanca 27 de Marzo de 1939.—III Año Triunfal.— De orden de Su Excelencia, el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Crónica de guerra

Total desmoronamiento de las fuerzas rojas en la zona central

(Crónica de C. Kellex, enviado especial de la Agencia "Faro" en el frente del Centro).

FRENTE DE BATALLA.— La primera jornada de operaciones militares, llevadas a cabo por las magníficas tropas del Ejército del Centro, descubre la incógnita del total desmoronamiento de las fuerzas rojas.

No han operado todas nuestras tropas, porque los efectivos del Ejército Nacional por este frente representan un volumen de mucha altura.

La lucha se ha caracterizado por la falta de consistencia y uniformidad en las líneas enemigas que no han comparcido ni siquiera en un momento de la pelea. Puede asegurarse que la rotura del frente por la cabeza de puente de Toledo, la ciudad heroica, apenas si merece calificarse de combate, porque los rojos esquivaron el encuentro con nuestros soldados.

Se inició la operación muy de madrugada y previa la eficaz actuación de nuestras magníficas artillería y aviación, las cuales casi por sí solas se bastaron para desalojar al enemigo de las primeras líneas de trincheras. Seguidamente y ya para invertir jornadas de marchas que durarán muchas horas, comenzó el avance de nuestra infantería. La amplitud de frente alcanza 60 kilómetros por 35 de profundidad y los objetivos militares conseguidos en el día de hoy colocan a las fuerzas del Ejército del Centro en el corazón de la total conquista de la zona central roja.

Los soldados del Cuerpo de Ejército que operaban por el Este, rebasaron la línea del ferrocarril de Ciudad Real, cubriendo dicha línea y alcanzando la determinada por el cruce de caminos al Sur de los vértices Arrabales Mascarra-

qui y Mora. En este movimiento táctico se ocuparon, entre otros muchos pueblos que no me detengo a enumerar, los de Argés, Layos, Almonacid de Toledo Villaminaya, Mascarqui, Mora y Villanueva y Yepes.

La población más importante de las ocupadas hoy es Mora, con 15.000 habitantes, situada a 30 kilómetros de Toledo y a unos 68 de Ciudad Real.

En gran concreción militar la jornada de hoy no sólo acusa la falta de capacidad de resistencia del enemigo, sino que señala el inmediato, el total desmoronamiento de toda la zona roja.

El número de prisioneros hechos en el día de hoy, se aproxima a los 5.000. Todos ellos manifiestan que la situación de la zona marxista es cosa de inmediata liquidación.

Los rojos han cedido el terreno sin dar muestras de un repliegue ni de una

retirada militar; más bien parecían bandadas de masas dispersas y desorientadas que no sabían por donde tirar. Huyen abandonando las armas, pues solamente en el día de hoy, por un Cuerpo de Ejército, se han cogido al enemigo 16 piezas de artillería, fusiles, ametralladoras y toda clase de material bélico.

Y finalmente, la presión vertiginosa de nuestras fuerzas durante el día, empujó al enemigo que prefiere entregarse por otros sectores, tales como en la Ciudad Universitaria y Carabanchel, por donde se han pasado a nuestras líneas más de 800 soldados rojos.

Esta es pues, la característica de la primera jornada de hoy, que para no cansar a nuestros lectores dire que constituye una acción previa de otras de mayor monta.

C. KELEX

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN FRANCIA CONFERENCIA CON MR. BONNET

DERROTA ELECTORAL DE LOS EXTREMISTAS FRANCESES

PARIS.— Las elecciones en varias localidades de Francia se han caracterizado por la total derrota de los partidos de extrema izquierda. Los socialistas que habían conseguido un gran número de votos en Marsella en 1936 han perdido 10.000 votos en estas elecciones. Sus candidatos fueron derrotados estrepitosamente en Niza y en Brusson por los candidatos de derechas.

SIEFANI LOS DESORDENES SOCIALES EN FRANCIA

LYON.— En el local de la policía de Lyon se produjo un grave altercado entre once bandidos que habían sido detenidos y diez policías. Los bandidos atacaron a los policías hiriendo gravemente a tres de ellos, pero finalmente fueron dominados y enarrollados por otros policías.—SIEFANI

FRANCIA PIDE OTROS CIEN AVIONES A LOS ESTADOS UNIDOS
NUEVA YORK.—Se sabe que Fran-

cia ha encargado otros cien aeroplanos a los Estados Unidos.

EL PROBLEMA DE LOS REFUGIADOS ESPAÑOLES

PARIS.— El ministro de Relaciones Exteriores Bonnet, celebró una larga conversación con el embajador de España Nacional señor Lequerica acerca del problema de los refugiados españoles que el Gobierno francés quisiera resolver lo antes posible.

EL GOBIERNO FRANCÉS Y EL CURSO DE MUSSOLINI

PARIS.— El domingo por la tarde Daladier trató con el ministro Bonnet del discurso de Mussolini.

Se espera que el miércoles Daladier hará una declaración explicando la posición del Gobierno francés respecto de las peticiones italianas.

Anuncios en la sección de Anuncios económicos
Son los más eficaces.

Los aviadores de Franco han inaugurado la ofensiva de Toledo

Crónica de "SPECTATOR"

En las primeras horas de la mañana nuestras escuadrillas se remontaban sobre ella que todavía era zona marxista para localizar las posibles defensas de los rojos y muy pronto una preparación de artillería batía exactante todos aquellos núcleos de organización defensiva y simultáneamente se perseguía desde el aire a los rojos en franca fuga. Tras una nueva pasada sobre los campos de los amigos, otra preparación artillera volvía a batir las fortificaciones rojas.

Más tarde, nuestros aparatos de bombardeo, seguidos y majestuosamente escoltados por numerosos pilotos de la caza española, continuaban rumbo a la capital y remontaban la ciudad dividiendo perfectamente barrios y casas. Escenas de emoción extraordinaria y sobre todo en jornada que se puede calificar de decisiva, esta impresionante visión de Madrid, que espera siempre a las tropas liberadoras del Caudillo. Desde nuestra altura la calle de Toledo, la Plaza Mayor, la Puerta del Sol, la calle de Alcalá y la Plaza de la Independencia parecían llenas, rebosantes de una muchedumbre que contemplaba ya sin temores el vuelo de los aviones y que parecía en verdadero estado febril. Una segunda pasada sobre la ciudad muerta nos pareció más extraordinaria todavía, a través de la Gran Vía y pudimos contemplar a nuestro sabor el discurrir por ella de las gentes. Pero entonces la artillería anti-aérea enemiga, que había prometido silenciar por completo nuestro paso, disparó contra nuestros aviones y éstos, evolucionando maravillosamente, esquivaron con facilidad las últimas dentelladas traidoras del marxismo que agoniza.

Terminó nuestro servicio, este maravilloso servicio de los pilotos, en el que a mí me ha cabido la honra de participar, avizorando un Madrid que espera a cada instante con mayores impacencias, regresando a la base de partida, y desde allí, ya por tierra, salimos de nuevo hacia nuestra base. Pero entonces me fué imposible localizar los puestos de mando, porque a lo largo de la mañana y en las primeras horas de la tarde los generales los habían avanzado tanto que se nos perdieron de vista. En esa amplia zona por donde ha sido roto el frente rojo, nuestras columnas han profundizado muchos kilómetros y entre los pueblos que han quedado liberados figuran Guadamur, Argés Layos, Cobisa, Cabillo, Broca, Almonacid de Toledo, Mascarague, Villanueva, Villasequilla de Yepes y en las últimas horas de la tarde yo he dejado a los soldados de estas columnas cerca de Sonsosa y Orgaz. La resistencia del enemigo ha sido escasa y el número de prisioneros por aquellos sectores era imposible definir, tan imposible como hacer un recuento provisional del material de guerra

que los rojos dejaban abandonado por todas partes.

Desde allí todavía me trasladé a los sectores próximos a la capital y en éstos el movimiento ha sido también muy intenso durante toda la jornada. Los rojos se han pasado en grandes grupos por distintos sitios, singularmente por la Ciudad Universitaria y los Carabanchel. En este último lugar han ocurrido escenas pintorescas y ha habido familias enteras y muy numerosas que se han pasado a nuestro campo, mientras que los rojos pretendían evitarlo sin lograr

Un lamamiento a los españoles de la zona roja

En su emisión de sobremesa del domingo Radio Nacional hizo pública la siguiente nota del Cuartel General del Generalísimo:

"Españoles de la zona roja! Atención!

Los triunfos de Cataluña han dado definitivamente la victoria a las armas nacionales. El mundo entero así lo reconoce y hasta vuestros propios jefes se han visto obligados a confesarlo: habéis perdido la guerra y se impone la rendición. La España Nacional mantiene todos cuantos ofrecimientos de perdón hecho por medio de proclamas y radio, y será generosa para cuantos, sin haber cometido crímenes, hayan sido arrastrados engañosamente a la lucha. Ni el mero servicio al Ejército rojo, ni el haber militado simplemente y como afiliado en campos políticos contrarios al Movimiento Nacional, son motivos de responsabilidad criminal. De los delitos cometidos durante el dominio rojo entienden los Tribunales de justicia. Ante la Patria toda rendición es honrosa y la curia criminal derramar sangre esteril en la defensa vana de las situaciones personales de unos pocos. No esperéis movimientos generales de entrega de difícil ejecución. Ha transcurrido tiempo suficiente desde la pérdida total de Cataluña para que ya se hubieran producido y su retraso se hace incomparable con las necesidades de la guerra y las conveniencias de la Patria.

Por ello, va a desencadenarse una nueva y gran ofensiva, ante la que es inútil extremar la resistencia, pues solo conseguireis aplazar por unos días lo que es ya un hecho consumado. Perdida la escuadra y bloqueados por el mar, es locura sacrificar vidas preciosas. El retraso en la rendición y la esteril resistencia a nuestro avance pueden ser causa de responsabilidad, que exigirá el castigo de la sangre inútilmente derramada.

Si queréis evitar males mayores y salvar a vuestros soldados inocentes de

en ningún momento su propósito. Cierra la jornada con esta impresión de triunfo rotundo que alborea desde hace pocos días y que tan pronto como ha comenzado la ofensiva se ha hecho más rotunda, hasta el extremo de que no transcurrirán muchas horas sin que los acontecimientos sensacionales que todos los españoles esperan sean realidad tangible que pongan al epílogo glorioso en la Santa Cruzada que comenzó y termina victoriosamente el genio de Franco.

SPECTATOR

La entrega del "José Luis Díez"

Comunican de Gibraltar que la entrega del "José Luis Díez" tuvo lugar el sábado último con especial solemnidad. Se hizo cargo del citado destructor el representante de España, a presencia del delegado del gobernador general de dicha plaza y de los oficiales de nuestra Marina llegados al efecto de Cádiz.

Nuestro representante dió posesión del buque al capitán de fragata don Alejandro Molina Soto, izándose la Bandera Nacional, a la que se rindió honores de ordenanza, y entonándose el himno de Falange en medio de gran entusiasmo.

El "José Luis Díez" salió poco después remolcado con destino a Algeciras, y su salida dió motivo a nuevas manifestaciones de simpatía y adhesión a España y a la persona de su invicto Caudillo.

REGINA HOTEL BARCELONA

Su propietario don Francisco Recasens, comunica a su distinguida clientela que desde el momento de la liberación de Barcelona por el glorioso Ejército Nacional, se hizo cargo de la dirección del mismo y tiene hoy ya perfectamente normalizados todos sus servicios.

¡Viva Franco! — ¡Arriba España! — ¡Viva España!

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" del domingo publica lo siguiente:

JEFATURA DEL ESTADO
LEY de 24 de marzo de 1939 dictando normas para la aplicación del artículo quinto del Decreto Ley de once de enero de mil novecientos treinta y siete.

GOBIERNO DE LA NACION
Ministerio de Asuntos Exteriores
DECRETO nombrando Cónsul de España en Newcastle a don Emilio Núñez del Río.

Otro nombrando Consejero en la Embajada de España cerca de la Santa Sede a don Juan Teixidor y Sánchez.

Otro nombrando Secretario de la Embajada de España en Roma a don Francisco Javier Valera y Ramírez de Saavedra.

Otro nombrando secretario en la Embajada de España en París a don Rafael Forns y Quadra.

Ministerio de Agricultura
ORDEN referente a las fincas intervenidas por el Instituto de Reforma Agraria en zona no liberada.

El del lunes inserta las siguientes disposiciones:

Ministerio de Defensa Nacional
DECRETO nombrando Comandante General de la Escuadra al Contralmirante, habilitado para Vicealmirante, don Manuel Moreu Figueroa.

Otro derogando el Decreto número 382 y desglosando los mandos de la Armada en dos agrupaciones, que se denominarán "Escuadra Nacional" y "Jefatura del Litoral de Levante".

Otro nombrando Jefe del Litoral Marítimo de Levante al Contralmirante don Ramón Agacino y Armas.

Otro disponiendo que el Contralmirante don Francisco Moreno y Fernández quede para eventualidades del servicio.

Ministerio de la Gobernación
ORDEN estableciendo la cuantía de los sellos del Subsidio al Combatiente de empleo obligatorio en los salvoconductos.

Otra relativa al Servicio Social de la Mujer.

Certificados penales

Ultima voluntad, conductores
Agencia G. E. S. A. Burgos
Generalísimo Franco, 31, entresuelo

Junta provincial de Abastos

Por acuerdo de esta Junta han sido impuestas las siguientes sanciones:
Por vender camisas a precio abusivo y carecer de facturas "Almacenes Monasterio", de Burgos, 1.000 pesetas.

Por vender pan falso de peso: Pablo Hernando, de Burgos, 50; Cesario Molinero, de Burgos, 50; Daniel Maté, de Burgos, 200.

Por vender más comidas de las que puede, con perjuicio de los huéspedes: Félix Rico, de Burgos, 25.

Por vender hilo y alpargatas a precio muy abusivo y sin facturas: Gregorio López, de Fresno de Río Tirón, 1.000.

Por carecer de autorización para vender más alpargatas y no fijar precios: Inocencio Díez, de Miranda de Ebro, 100 pesetas.

Por vender goma a precio muy abusivo y carecer de facturas autorizadas: Valentín Lama, de Miranda de Ebro, 500.

Por no tener facturas autorizadas y vender cazuelas a precio abusivo: viuda de L. Blanco, de Miranda de Ebro, 500.

Por sacar ganado vacuno mayor sin autorización: Marcelino Herrera, de San Quirce, de Río Pisuegra, 5.000.

Por vender lomo fresco a precio de oreado: Segundo Saiz, de Villanueva de Río Oca, 300.

Por cobrar precio abusivo en una ración de pollo: "Hotel Condestable", de Burgos, 100.

Por sacrificar una res vacuna mayor en días prohibidos: Feliciano Rodríguez, de Arroyal, 100.

Por vender lomo fresco por oreado y a precio abusivo: Lorenzo Fernández, de Burgos, 500.

Por vender tocino a precio abusivo: Ambrosio Bartolomé, de Doña Sancho, 100. Paulino Alvarez, de Doña Sancho, 100.

Por vender mollejas a precio abusivo: Jesús González, de Burgos, 100.

Por sacrificar reses vacunas y vender la carne en días prohibidos: Emilio Palacios, de Los Balbases, 200; Atanasio González, de Los Balbases, 200.

Por carecer de facturas autorizadas: Tomás Pereda, de Villarcayo, 500.

Por vender pan a mayor precio de tasa: Bernabé Saiz, de Pineda de la Sierra, 100; Angel Burgos, de Castrojeriz, 100; Victor Yagüe, de Castrojeriz, 100.

El secretario de la Junta

PARA CONSERVAR HUEVOS, PREPARADO RAMOS, un kilo para 2.000 huevos 8 pesetas. Garantía absoluta. — Logroño.

Se desglosan los mandos de la Armada en dos agrupaciones que se denominarán "Escuadra Nacional" y "Jefatura del Litoral de Levante"

Se ha dictado el siguiente decreto:
Al desaparecer como elemento de combate la Marina roja, cesa la necesidad que obligó a concentrar bajo un mando único todos los elementos y buques que operaban en el Mediterráneo. Por otra parte, la costa que se va liberando necesita una autoridad superior naval que normalice las funciones propias de la jurisdicción. En su virtud, a propuesta del ministro de Defensa,

DISPONGO:

Primero.— Queda derogado el Decreto número 382, desglosándose los mandos orgánicos de la Armada en dos agrupaciones que se llamarán "Escuadra Nacional" y "Jefatura del Litoral de Levante", con jurisdicción propia.

Segundo.— El almirante jefe de la Escuadra Nacional tendrá a sus órdenes:

a) Los buques que se le asignen especialmente.

b) Las bases de Baleares y la utilización militar de todos sus servicios.

c) Las fuerzas del Aire que se le afecten.

Tercero.— El almirante jefe del Litoral de Levante tendrá bajo su jurisdicción:

a) Las Comandancias de Marina y Establecimientos de todas clases que haya en el litoral comprendido entre Cabo Gati y la frontera francesa que esté liberada o que se libere.

b) Los buques que se le asignen especialmente.

Cuarto.— El ministro de Defensa Nacional, de acuerdo con el Estado Mayor de la Armada, dictará las disposi-

ciones complementarias para el desarrollo de este Decreto.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos a veinticuatro de Marzo de mil novecientos treinta y nueve.—III Año Triunfal.

FRANCISCO FRANCO

El ministro de Defensa Nacional, Fielder Dávila Arrendo.

Importante donativo de los obreros de la Pirotécnica Militar de Sevilla

El señor director de la Pirotécnica Militar de Sevilla, ha enviado a su excelencia el Generalísimo un cheque por valor de 10.000 pesetas, producto de la aportación voluntaria del personal obrero del citado establecimiento, con destino a los heridos y enfermos de la actual campaña.

Auxilio a Poblaciones Liberadas y Auxilio Social nada pueden hacer sin tu cooperación, no la retrases ni un solo día; no olvides que los soldados del CAUDILLO no se retrasan ni un solo minuto en ejecutar las órdenes y sus planes, que nos llevan a la victoria, contribuye con ellos a la salvación de España.

Centros de suscripción: Gobiernos Civil, Auxilio Social, Caja de Ahorros.

Gran entusiasmo en Burgos por el triunfo de nuestras armas

Durante todo el día de ayer, ante la magnífica ofensiva que el Ejército del Caudillo ha desarrollado en diversos frentes, Radio Nacional estuvo funcionando.

Ante sus altavoces, numerosísimo público se agrupó en espera de las noticias que con escasos intervalos iba dando la emisora nacional, que eran acogidas con gran alborozo.

La primera noticia del magnífico avance realizado en la jornada de ayer, fue una nota en la que se anunciaba la ruptura del frente de Toledo y que se continuaba avanzando en forma arrolladora por Andalucía.

A las siete y media de la tarde se dio el segundo anticipo del espléndido parte oficial, concebido en los siguientes términos: «En el frente del Sur, nuestras fuerzas se encontraban a la hora de comunicarse, muy próximas a Almagón, importantísimo centro minero primer productor del mundo de mercurio. En el frente del Centro, las tropas nacionales han conseguido un importantísimo avance, desconociéndose la línea alcanzada».

Acabe, cuando el parte fue escuchado, en los Casinos y demás Centros de recreo, fue acogido con gran entusiasmo y enardecedoras ovaciones y vítores a España, a Franco y a su Glorioso Ejército.

La postergación de los funcionarios en concepto de "disponibles"

Por la Jefatura del Estado se ha dictado la siguiente ley:

Al poner en práctica el artículo quinto del Decreto Ley de once de enero de mil novecientos treinta y siete en la parte que afecta a la postergación de los funcionarios en concepto de "disponibles", precepto que se mantiene en el Decreto Ley de veintinueve de enero de mil novecientos treinta y ocho, compruébase la dificultad de que resulte equitativa su aplicación, ya que la gravedad de la sanción no está en relación con la falta cometida, sino con el puesto que el sancionado ocupa en el escalafón, resultando si está al final de él y gravísima si ocupa los primeros puestos.

Fara remediar cuanto anteriormente se pone de manifiesto.

DISPONGO: Artículo primero.—La situación de "disponible" prevista por los Decretos leyes de once de enero de mil novecientos treinta y siete y veintinueve de enero de mil novecientos treinta y ocho, además de privar al interesado de las ventajas del servicio activo, tendrá como consecuencia su postergación a los efectos de ascenso durante el plazo de efectividad de la misma y la limitación de emolumentos que a dicha situación corresponden.

Artículo segundo.—La referida situación empezará a contarse desde la fecha en que se decreta y se mencionará mientras perdure "disponible por sanción" para distinguirla de la situación normal de "disponible" prevista en las disposiciones reglamentarias ordinarias vigentes.

Dado en Burgos a veinticuatro de marzo de mil novecientos treinta y nueve.—III Año Triunfal.

FRANCISCO FRANCO



Donativos para Auxilio a Poblaciones Liberadas

Se han recibido los siguientes donativos con destino a la suscripción de "Auxilio a Poblaciones Liberadas":

Comisión de Auxilio a Cataluña, de Tetuán, 3.510,50 pesetas.

Los modestos habitantes de la Isla de Ons (Ayuntamiento de Buen, de Fontvedra, envían la cantidad de 166,25 pesetas.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. Buenaventura Conde y Fernández-Cobo, abogado, presidente que fué de la Excm. Diputación provincial de Burgos, falleció en Burgos, el día 29 de Marzo de 1938, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D. Su viuda, doña Rosario González Tablas; hijos, don José Ramón, poña Rosario, viuda de Jiménez, don Francisco Javier, don Joaquín y doña Ana; hija política doña Rosario Hinojosa y demás familia. Suplican una oración por su alma. Las misas que se celebrarán dicho día, en la iglesia parroquial de Santa Agueda, desde las ocho hasta las doce, de media en media hora, así como la bendición y reservi del Santísimo en la capilla de las Esclavas, a las cinco y media de la tarde, y las misas gregorianas que empezarán a celebrarse el día 1.º de Abril, en el altar mayor de la iglesia de la Merced (Padres Jesuitas), a las nueve de la mañana, se aplicarán por el eterno descanso de su alma. Burgos 28 de Marzo de 1939.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Eleuterio García González, capitán de Regulares de Centa n.º 3, murió por Dios y por la Patria, a los 28 años de edad, en Peñarroya-Pueblonuevo, el 29 de Marzo, a consecuencia de las heridas recibidas en el frente de Pozoblanco (Córdoba), Q. E. P. D. Sus desconsolados padres, D. Eleuterio y D.ª Demetria; hermanos, D.ª Julia, D. Pedro, D.ª Amparo y D. Félix; hermano político, D. Pascual Casillas; los primos y demás familia. Ruegan a sus amistades se sirvan asistir a alguna de las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana, miércoles, día 29, en el altar de la Virgen del Carmen, del convento de los P. P. Carmelitas, a las siete, siete y media, ocho y media, nueve y nueve y media, en el altar mayor de la parroquia de San Cosme y San Damian, por cuyos actos de piedad les quedarán muy agradecidos. Burgos 28 de Marzo de 1939.

PRIMER ANIVERSARIO EL JOVEN D. Victorino Cuesta Valluerca, heroico teniente de Regulares de Tetuán, Condecorado con varias cruces, murió por Dios y por la Patria, el 28 de Marzo de 1938, en Cáspe Q. E. P. D. Sus apenados padres, don Eladio Cuesta Tejada (practicante de Medicina y Cirugía, del pueblo de Villanueva de Odra) y doña Brigacia Valluerca Murga; hermanos, Rosalina, Florencia, Religiosa Carmelita (ausente), Trinidad, Religiosa Dominica (ausente), Emilio, Elpidio (de Regulares de Melilla), Perfecto, Olegario (en el frente) y Eladio (estudiante de la Doctrina Cristiana); hermano político, don Máximo González Nozal; los primos y demás parientes. Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones. Villanueva de Odra 28 de Marzo de 1939.

LA MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2, teléfono 1672 LA SEÑORA Doña María de la Asunción de Mur y Tell, VIUDA DE DON ANGEL ORTEGA, falleció en el día de ayer, a los 72 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Sus apenados hijos, don José María, doña María del Carmen, don Gregorio, doña Juana, doña Maximina, don Angel y don Rafael Ortega Mur; hijos políticos, don Manuel Casas Izana, don Manuel López Gómez, doña Dolores del Pozo y doña Dolores Riquelme; hermanos, el M. I. Sr. D. Rafael (canónigo de la Santa Iglesia Catedral Basílica Metropolitana de Burgos) y doña Concepción Mur y Tell; nietos, biznieta y demás familia. Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará hoy, martes, día 28, a las ONCE, en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, por cuyos actos de piedad les vivirán eternamente reconocidos. Burgos 28 de Marzo de 1939. Vivía: Espolón, núm. 40. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

SEGUNDO ANIVERSARIO Fernando Diaz-Güemes Orbea, falleció el 28 de Marzo de 1937, a los 28 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Julián Diaz-Güemes Orbea, teniente de Aviación, murió por Dios y por la Patria, el 17 de Diciembre de 1937, a los 22 años de edad, habiendo recibido los auxilios espirituales Q. E. P. D. Sus padres, hermana, hermano político, sobrinos, tíos, primos y demás familia. Al recordar a sus amistades tan triste fecha, les suplican su presencia en alguna de las misas y una oración por sus almas. Las misas que se celebren hoy, martes, día 28, en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, de siete a doce, inclusive; la misa, Exposición de S. D. M. y Reserva, en el convento de Madres Reparadoras, así como todas las misas que se celebren dicho día en la iglesia parroquial de la villa de Eibar, Santuario de Nuestra Señora de Arreite; P. P. Carmelitas y capilla de la «Familia Orbea», serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas. Burgos 28 de Marzo de 1939.

Juventud Femenina de Acción Católica

Campaña pro Cumplimiento Pascual

Aun está vivo en nosotros el recuerdo de la "Campaña de Navidad" y ya nos sale al paso "el pregón" de la "Campaña pro Cumplimiento Pascual".

Como entonces, ahora también la J. F. de A. C. moviliza sus cuadros de apostólicas, para, por ellos, llevar a todos los católicos la vez de la Jerarquía que, con acentos de madre, nos llama y nos invita a cumplir por "Pascua florida" y a celebrar cristianamente los augustos misterios de la Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo.

Comulgando por Pascua florida... Es el tercero de los Mandamientos de la Santa Madre Iglesia; uno de los deberes primordiales del cristiano y que muchos, por desgracia, tienen olvidado. Comulgando por Pascua florida y, a ser posible, en la parroquia, casa solariega en que nacemos a la gracia y en la que hemos de tomar y comer el alimento de nuestra vida espiritual.

Comulgando por Pascua florida... Que todos cumplan con esta obligación, es el fin primero y principal de la campaña, que en estos días comenzamos.

Pero no es esto sólo. La J. F. de A. C. aspira a "recreativizar" la celebración en nuestro pueblo, de las "Fiestas" de Semana Santa y de la Pascua. Recreativizar la Semana Santa... ¿Necesario? Sí, porque un gran sector de nuestra sociedad se ha olvidado de ello y es preciso recordárselo de vez en cuando. Vase perdiendo en nuestro pueblo el espíritu cristiano, "alma" de estas fiestas, que sin él vienen a quedar vacías de contenido y son, en ocasiones, "espectáculos" religiosos más que "recuerdos piadosos" de los grandes Misterios de la Redención.

Hemos olvidado las piadosas y rancias costumbres de nuestros abuelos que con tanto fervor y recogimiento supieron celebrar los días del Jueves, Viernes y Sábado Santo. Cayeron en desuso las prácticas, tan realmente cristianas como españolas, del "luto del Viernes Santo", de la asistencia "en familia" a los "oficios", de la bendición de los hogares con el agua del Sábado Santo... y otras tan en armonía con el sentido de estas solemnidades y que tan alto ponían el índice piadoso de nuestros antepasados.

Cayeron en desuso... y hemos de reanimarlos. Si fué así... ¿por qué no ha de volver a ser? La Iglesia, nuestra Madre, lo pide, lo aprueba y lo bendice. Ella nos da la norma y el ejemplo en su Liturgia. A todos nos llama y, si nos precisamos de ser buenos y fieles hijos suyos, no podemos desoir su llamamiento.

Católicos burgaleses: A celebrar cristianamente la Semana Mayor y a cumplir "todos" con Pascua. ¿Será así? A conseguirse se ordena esta gran campaña de oración, sacrificio y propaganda —oración y acción— que con tanto entusiasmo ha emprendido la J. F. de A. C. y para cuyo éxito pide hoy el concurso y la ayuda de todos los católicos. El consiliario diocesano de J. F. de A. C.

Certificados Penales. Última Voluntad. Licencia caza. Carnets conductor. Pasaportes. — Agencia Alia, Plaza Mayor 59 y 60, tercero.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En las oficinas de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes despachos:

- De México, para Consulmex; Grifón, Santos Avila Sosa; Santander, Ramírez Vidar, San Francisco 41; Renedo, Salvador Naime, Chauffeur E. M. de Marina; Sevilla, Félix Rubio, Duque de la Victoria 18; Huesca, Casimiro Valdmet, Hospital Militar; Algeciras, Alfonso García; Toledo, Teonila Herrero; Barcelona, Guardiola, Laina Calvo 24; San Sebastián, Severiano Pinilla, Puebla 7; Lazabao, José Práxedes, Carretera Alcazar; Zellamellis, Herzog; Barcelona, Joaquín, Avenida Generalísimo 1; San Martín de Valdeiglesias, Josefa San Millán, Laina Calvo 24; Toledo, Consuelo Uria, Cid 27; Teruel, doctor Instituto Crédito; Coruña, María Pla, Pisoneros 1; 5224, José Nebreda, Salas 12; Huelva, Ordoñez Santa Eugenia Rivera, Cipriano Sobredo, E. M. de Marina; Avila, Primitivo González, José Llanos 2; Málaga, José Rodríguez, Cuartel milicias.

Palango Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Jefatura local

Las camarillas que a continuación se relacionan se presentarán en esta Jefatura Local de diez y media a una y media o de cinco a ocho de la tarde, para recoger el nuevo carnet.

Angulo Villarias Ricardo, Alcalde Tordele Gerardo, Areal Chacón Santiago, Agüero González Benito, Alvarez Gamundi Fernando, Alameda Esteban Juan, Ayala Hernandez Juan, Alonso García Román, Alvarez Gerardi José Luis, Amón Esteban Leonardo, Alvarez Ruiz Ernesto, Arconada García Angel, Azcondo Veranoque Juan José, Alonso Fernández Antonio, Arranz Cornejo Angel.

Bordas Vidal Antonio, Bueno Alonso Saturnino, Buera Alonso Manuel, Bauzá Sala José, Belzuncegui Ugarte Luis, Berrios Mariasca José, Bilbao Ortega, Sixto, Barbadoillo Horacio Nicolás, Bastillo Ponce Prudencia, Bartolomé Martínez Manuel, Bartolomé Nuñez Irenzo, Berruete Martínez Teodosio, Barrino Carrasco Leovigildo, Barón García Claudio, Barón Martín Manuel, Barbero Manzanares Constancio, Burgos Arcebo Vicente, Boucsteguieta Armechazurra José, Barón Torres Alvarez.

Cornejo Gómez Daniel, Calvo González Zevarín, Calvo Angarito Miguel, Cerde Merino Eduardo, Carazo Tarrío Avelar, Ciudad Hierro Emilio, Calle de la Vega Jesús, Criado Hernández Lázaro, Cedón Fernández Teodoro, Calvacho Martínez Cándido, Carrillo Martín Antonio, Carrillo Martín Agustín, Cerro Rodríguez José, Cerro Rodríguez Buenaventura, Castillo Torreón Emilio.

Díaz Reio Florentino Rafael, Díaz Pons Pegoñe, Domingo de la Torre Sarrillán, Díez Pumaros José, Díez Larra Mariane, Domínguez Esteban Jerónimo, Díez Quintana Clemente, Díez Prión Teodoro, Dorado de la Cruz Félix, Díez Pinedo Luis.

Feria Quintana Horacio, Echevarría Izaguirre José Ramón, Echevarría Sánchez Carlos, Esteve Rodríguez Rafael, Escribana Cerrato Eladio.

Fraga de Lis Manuel, Fluxá Fiol de Llorach José María, Fernández Fernández Félix, Fuentes Miranda Benjamín, Fernández Vivar Crescenciano, Fuente Calvo Pedro, Fidalgo Grande Ataulló, Fuente Arconada Santos, Fontaneda Fontaneda Daniel, Franco Saldana Saturnino, Franco Medrano Félix, Franco Arroyo Agustín.

González de Castiellón Manuel, González Sagredo Severino Félix, Gutiérrez Parte Laureano, González Herrero Mariano, Gómez Escobar Aurelio, Gil Sáez de la Maza José, Giménez Rodríguez Francisco, García Saldana Gregorio, Gutiérrez Pérez Golofredo, Gil Quintana José, Gómez López Félix, Gómez Bico Antonio María, González Gúemes Patrio, González Roja Miguel, González Martínez Vicente, García Alonso Paulino, García Manriqueo Garra Diógenes, González Miguel Aureliano, García Martín Andrés, Gil Fournier Mauro, Gil Fournier Braulio, Gil Carozco Emilio Alberto, Gutiérrez Moral José, García Pámlia Aurelio, González Martín Jesús, García Díez de la Huerga Tomás, Gómez Alcalde Constantino.

Herrero Fuente Agustín, Hernani Perea Julio, Hernández Martín Pablo.

Iglesias Martín Angel, Inaraja Hernández Pedro, De la Iglesia García Máximo, Infante García Lucio, Iglesias Hernández Manuel.

Juarros Grande Pio. López del Pecho Julián, López Gerneno López Miguel, Linares Berguicinos Luis, López Busto José. Monedero González Juan José, Martínez Ruiz Fidel, Marañón García Antonio, Manero de la Fuente Tomás, Morán Miguel Tomás, Malax Echevarría José, Morán Echevarría Agustín, Martín Carazo J. Antonio, Manrique García Román, Martínez García Federico, Miranda Villate Tomás, Martínez Dancausa Alejandro, Miguel y López Estuardo, Mata Villanueva José, Massa Mungo Pascual, Martín Ortega Casimiro, Martín María Amadeo, Martínez Gallo Aureliano, Mendoza Catran Luis, Martínez Fuentes Benigno, Mozo Burgos Félix, Mozo Burgos Angel, Martínez Burgos González Jaime, Martínez Burgos Matías, Minón Alvarez José, Martínez Torres Rafael.

Para solicitar carnet de conductor, diríjase a la Agencia Alia.

Los salvoconductos deberán llevar los sellos del Subsidio al Combatiente

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado una orden, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo primero.—Los salvoconductos que las Autoridades Militares y Civiles expiden a favor de particulares, para trasladarse de un punto a otro del territorio nacional o para circular libremente por él, deberán llevar adherido el correspondiente sello de Subsidio al Combatiente, con arreglo a la siguiente escala:

- a) De validez hasta quince días, una peseta.
- b) De validez hasta tres meses, diez pesetas.

Quedan exceptuados del sello del Subsidio los salvoconductos expedidos con carácter oficial, por tiempo indefinido.

Artículo segundo.— Los Gobiernos Civiles y demás Centros que tienen a su cargo la expedición de salvoconductos se proveerán de los correspondientes sellos en las Comisiones provinciales o locales del Subsidio al Combatiente, con las que liquidarán mensualmente, por meses vencidos, el importe de los vendidos. La liquidación se llevará a efecto mediante acta por triplicado, uno de cuyos ejemplares obrará en poder del jefe de la Oficina de expedición de salvoconductos, otro quedará en poder de la Comisión provincial del Subsidio y el tercero se unirá a la cuenta mensual respectiva.

La recaudación que se obtenga por este concepto se ingresará íntegramente en la cuenta corriente del Subsidio al Combatiente, comprendiéndose entre los ingresos de la mensual en el concepto de "Diversos".

Artículo tercero.—Las oficinas encargadas de expedición de salvoconductos colocarán en sitio visible para el público un ejemplar de la presente Orden.

Delegación de Hacienda de la provincia de Burgos

Instrucciones a los tenedores de Deuda Pública

Debiendo hacerse cargo de la función ordenadora del pago de intereses, el Servicio Nacional de la Deuda y Clases Pasivas, desde el vencimiento de pago de Abril de cada mes, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden Ministerial del 4 de este mes (Boletín Oficial del Estado número 67), se hace de imprescindible necesidad señalar a los presentadores de facturas de cupones correspondientes al mencionado vencimiento y sucesivos, los plazos en que estos documentos deben ser entregados en el Negociado de Deuda de la Intervención de Hacienda de esta provincia, con el fin de evitar toda suerte de perturbaciones en la labor a realizar, y conseguir las máximas condiciones de eficiencia y regularidad compatibles con las dificultades que los momentos actuales ofrecen, en beneficio, principalmente, de los propios interesados de éstos.

A tal efecto, se consideran agrupadas las Deudas actualmente en circulación, en tres apartados, que comprenden: El primero, las que vencen el primer día de cada trimestre natural; el segundo, las que tienen su vencimiento el 15 de Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre; y el tercero, las res antes.

Los Bancos, banqueros y corredores de Comercio, habrán de presentar las facturas de la primera de las agrupaciones anunciadas, del 15 del mes anterior, al 15 del mes del vencimiento, hasta el 22 del siguiente; y las de las demás Deudas, del 5 del tercer mes de cada trimestre, al 20 del mismo.

El público, en general, presentará las facturas de las Deudas incluídas en el apartado primero, del 16 del mes del vencimiento, al 25 del mismo; las del segundo grupo, del 23 del mes del vencimiento, al día 30 del propio mes; y las correspondientes al tercero, desde el 21 del tercer mes de cada trimestre natural, al 29.

No obstante lo anterior, los tenedores de valores pueden presentar las facturas después de transcurridos los plazos señalados, para su despacho se pospondrá al de las presentadas dentro de ellos, con el consiguiente retraso en la efectividad de los intereses, cuyo pago no se ordenará hasta el trimestre subsiguiente.

Por último, se hace la advertencia a los poseedores de títulos cuyos cupones se hayan agotado, que las facturas deberán presentarse acompañadas de ellos, a fin de poder estarlos en el cajetín sustitutivo de aquéllos.

No será preciso remarcar la influencia decisiva que en la consecución de las finalidades anteriormente expuestas ha de tener la puntual observancia de estas instrucciones por todos aquellos a quienes van dirigidas; sin embargo, esta Delegación de Hacienda recomienda encarecidamente a todos ellos, que procuran ajustarse a los plazos establecidos, en beneficio de sus propios intereses y del servicio.

El delegado de Hacienda, Eduardo Serrano.

VINOS RANCIOS Moscatel - Jerez - Málaga. Quinados - Vinagres puros. VINOS FINOS DE MESA. M. DEL BARRIO. Santander, 36 - Burgos.

FARMACEUTICO. libre de ejercicio, solvente y experimentado, muy bien relacionado con clase médica y farmacéutica, aceptaria representación ESPECIALIDADES. Cuenta también con importantes representaciones de PRODUCTOS ALIMENTICIOS y desea relacionarse con fabricantes de productos Regionales: EMBUTIDOS, QUESOS, CONSERVAS, VINOS. Diríjese a: J. TORRAS. Teléfono 77.797.-Calle Padua, 73.-BARCELONA (S.G.)

IASO JUGO de CARNE ESPAÑOL

Notas militares

SITUACION DE ACTIVIDAD

Se reintegra a la situación de actividad, con los empleos que se mencionan, a los siguientes jefes y oficiales:

Infantería.—Vente comandantes, entre ellos don Valentín Arroyo Jaón; veintiseis capitanes, nueve tenientes, un alférez, tres suboficiales y cuatro sargentos.

Caballería.—Dos comandantes, cuatro capitanes, dos tenientes, un alférez y cuatro sargentos.

Artillería.—Un teniente coronel, seis comandantes, doce capitanes, dos tenientes y un alférez.

Intelectuales.—Cuatro comandantes, cuatro capitanes, un alférez y tres sargentos.

Intendencia.—Un comandante y cuatro capitanes.

Sanidad Militar.—El capitán médico don Agustín López Muñiz, con el empleo de capitán médico.

DESTINOS

Cuerpo Jurídico.—Teniente a ditor de palanca, don Fernando Vives Camo, de la Secretaría General del Ministerio, a la Fiscalía de la sexta región.

Infantería.—Sargento don Jesús Forat Gómez, residente en Burgos, al batallón B. del de Cazadores de Ceriñola.

Otro, don Jesús Martínez Peraita, alta del Hospital de Burgos, al noveno batallón de San Marcial.

Intendencia.—Capitán don Angel Escobar Alandrea, de Recuperación, al Ejército de Levante.

Alférez provisional don Carmelo Maza Santos, de Recuperación, a la sexta comandancia de tropas de Intendencia.

Artillería.—Capitán don Angel Lorenzo del Castillo, del 11 regimiento ligero, a disposición del comandante general de Artillería del Ejército.

Teniente don Juan Bravo de Gala, alta del Hospital de Bilbao, del 11 regimiento ligero, al mismo, para la palanca de división.

Otro, provisional, don Miguel Ruiz Jiménez, del 11 regimiento ligero, al noveno, para el Cuerpo de Ejército de Castilla.

Alférez provisional don Alfonso Jiménez San Martín, del tercer grupo mixto, al 11 regimiento ligero.

Guardia Civil.—Capitán don José González Rodríguez, a cargo de la Comandancia de Soria, afecto a la de Burgos.

Teniente don Nicolás Sofo Calzada, de la Comandancia de Burgos, a la segunda del 19 tercio (Barcelona).

Otros, don Sebastián Tous Sancho, don Sinfoniano Mecerreyes Perilla y don Julio del Amo Saiz, de la Comandancia de Burgos a la de Barcelona.

Otro, don Angel Azcona Mora, de la Comandancia de Burgos a la de Gerona.

ASCENSO

Se confiere el empleo de capitán de complemento al teniente provisional de Infantería don Angel Sáenz de Cenzano y Villanueva.

ASIMILACIONES

Se confiere la asimilación de alférez médico a los médicos civiles don Federico Solana Gutiérrez, de Burgos, que pasa a disposición del coronel jefe de la reserva general de Artillería, y don Enrique Silva Reoyo, de la tercera bandera de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Burgos, en el Ejército de Levante, que pasa a la misma.

Mercado de Abastos

Precio del pescado vendido en el día de ayer:

Besugo, de 4,50 a 5 pesetas kilo; sardinas, de 1,40 a 2,50; merluza, de 6 a 8; pescadilla, de 4 a 7; platúsas, de 4 a 5; almejas, de 2,20 a 4; congrio, de 6 a 8; rape, de 5 a 6; percebes, de 2,50 a 4; abadejo, de 5 a 5,50; chicharros, a 5; lenguado, a 10; rodaballo, a 5; pajeles, a 4,00; lubina, a 7; mero, a 7.

Compro ganado mular y caballar propio para tiro

Edades comprendidas de tres a diez años. Informarse San Pablo 26 (Clínica Veterinaria). En ofertas por escrito, hacer referencia de la edad, conformación y precio aproximado de venta.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE HOY

Juan de Capistrano, Castor, Doroteo. Suceso.

CULTOS

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral).— Hoy a las seis y media de la tarde, se rezará el santo rosario y a continuación habrá una breve plática doctrinal.

Prelicara acerca del tema «La caridad. Su excelencia», el muy ilustre señor don Lorenzo Dancausa.

Haciendo

LIBRAMIENTOS

D. Felipe San Román, don Valentín Uriarte, don Felipe de Simón, don Victoriano Echevarría, don Juan Echevarría, don Angel de Benito, don Ignacio de Pedro, don Antonio Gil Marcos, don Victor Vázquez, A. Mungo Villanueva, don Agustín Mungo, don Agustín Martínez, don Restituto Martínez, don Benito Jesús Pascual Echevarría, don Rafael Movilla, don José Cuevas, don Eustasio Hernández, don Gregorio Hernández, don Arturo Rica, don José María Cámara, don José Cámara Rica, don Roque de Miguel García, don Valentín Quintanilla, don Antonio Sánchez, don Fernando Sánchez, don Juan Anjelín Serrano, don Evaristo Gutiérrez, don Eugenio Pascual, don Gregorio Pascual, Viuda de Félix Guerra, don Enrique Díez Guerra, don Teodoro Villanueva, don Teodoro Serrano, don Daniel Arribas, don Román Prieto, don Félix Gutiérrez, don Saturnino Santa Cruz, don Daniel Martínez Córdoba, don Daniel Martínez Zaldo, don Domingo Córdoba, don Pedro Rodríguez, don Simón Echevarría.

Registro civil

DEFUNCIONES

Eugenio Alonso Hornillos, de Herrera de Sandoval, 61 años, Hospital de San Juan.

Virgilio Velunza Villanueva, de Briviesca, 61 años, Hospital de San Juan.

Joaquina Rodríguez Cerezo, de Zavaiza, 40 años, Puebla 40.

Antonio Vilacha Romo, de Orense, 38 años, Hospital Provincial.

María Gil Abajo, de Tejada, 74 años, Hospital Provincial.

Anselmo Gutiérrez Sierra, de Castrojeriz, 74 años, Hospital Provincial.

María Mur y Tell, de Burgos, 72 años, Espolón 40.

Eduvigis Vargas Arribas, de Santa Cruz de Juarros, 82 años, Ventorro Cesareo.

Inocencio Martín Díez, de Valladolid, 50 años, San Pedro Cardaña 10.

NACIMIENTOS

María Labarga Peña, Emilianita Pérez Quintana, Domiciano Cabañas Arranz, José Mucía Santamaría Manuel Carril Aguirre.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos en el día de ayer.

Barómetro.

A las seis de la mañana, 681,1.

A la una de la tarde, 682,7.

A las seis de la tarde, 683,4.

Temperaturas.

Máxima a la sombra, 2,8.

Mínima a la sombra, 3,2 bajo cero.

Dirección del viento y velocidad.

A las seis de la mañana, NNW-9 Km.

A la una de la tarde, N-21 Km.

A las seis de la tarde, NNW-4 Km.

Pluviómetro.

Lluvia, 1,4 décimas de milímetro.

PERDIDAS

EXTRAVIADO en el pueblo de Ciadoncha, caballo negro, marca del Estación número 578 y una «D» en el extremo izquierdo del cuello. Avisar a su dueño, José Porres, en dicho pueblo.

EXTRAVIADO oveja, el sábado día 25, en el Camino de la Plata. Informar en San Francisco, 10, David Díez.

Casa de viajeros

Mesón de Los Infantes

60 CAMAS

CALEFACCION Y BAÑO

Frente a la Catedral - BURGOS

EL SEÑOR Don Melquides Martin González, Quesero de Villagonzalo Pedernales, falleció el día 26 del corriente, a los 56 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D. Sus desconsolados hijos, don Donato, doña Máxima, doña Faustina, doña Valentina, don Venancio y doña Paulina; hijos políticos, don Maudilio Martín, don Pedro Gómez y don Gabriel Blanco; sobrinos, primos y demás familia. Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma. Villagonzalo Pedernales 28 de Marzo de 1939.

LA SEÑORA Doña Joaquina Rodríguez Cerezo, falleció el día 26 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Sus desconsolados hermanos, Excmo. Sr. don Santos Rodríguez Cerezo (General Gobernador Militar de Cádiz) y doña Encarnación; sobrinos, primos y demás familia. Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral, que por el eterno descanso de su alma se celebrará hoy, martes, día 28, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lesmes, por cuyos actos de piedad les quedan agradecidos. Burgos 28 de Marzo de 1939.

El Duce habla al mundo

Expone la inalterabilidad del eje Roma-Berlín y las reivindicaciones italianas

Ante una enorme multitud de más de 150.000 personas, que se apretaban en el inmenso estadio del Foro Mussolini de Roma, pronunció el Duce su esperado discurso.

A ambos lados de Mussolini se colocaron las misiones alemanas y españolas, presididas respectivamente por los señores Ley y Fernández Cusca.

El Duce, recordó los principios de la revolución fascista y a los caídos en Italia, Etiopía y España.

La Revolución no ha terminado y casi ni apenas ha comenzado la de las costumbres, el carácter y la distancia social.

Lo que hemos hecho es importante, pero aún más lo que haremos, porque mi voluntad no conoce obstáculos y el espíritu de nuestro sacrificio está intacto.

Yo os digo que no os dejéis arrastrar por eso que se llama psicosis de la guerra, que es una mezcla de histerismo y pavor.

Tengo trazada una dirección definida y nuestro principio son claros, y os los he de exponer con toda atención y con la discreción necesaria.

Primero. Hay pacifistas de profesión, cuyos individuos son particularmente detestables. La palabra "paz" para muchos es como una moneda de buen aspecto pero que es falsa. Por lo tanto, no se puede hablar de la paz perpetua sino como de una catástrofe de la civilización humana. Pero se debe considerar que es necesario un largo periodo de paz para salvaguardar la civilización europea.

Hero en ese aspecto no tomaremos iniciativa alguna mientras nuestros sacrosantos derechos no sean reconocidos.

Segundo. Defensa de todos los derechos del eje Roma-Berlín. El periodo de las dudas está completamente cerrado. Sólo el recordario es ofensivo para mí y para todos los italianos. Toda tentativa de alterar el eje Roma-Berlín es pueril. El eje es completamente firme. Es la representación de la solidaridad de dos pueblos unidos por dos revoluciones. Es más que esa unión, es la más absoluta compenetración establecida por concepciones civiles. Con tal fuerza y tales condiciones, tiene que ser duradero.

Tengo que declarar de la manera más explícita que cuanto ha sucedido en la Europa Central tenía fatalmente que ocurrir.

Las democracias ignoraban, por lo visto, la razón de los acontecimientos.

Y declaro, que si las grandes democracias lloran amargamente sobre el fin prematuro e ignorado de la que fue su cara entera, es la mayor razón para que no nos asociemos a esas lágrimas. Añado que si el problema es llevado al plano moral, nadie podrá arrojar la primera piedra.

Y en fin, declaro que si se constituye la coalición contra los regímenes autoritarios, éstos sabrán ponerse a la defensiva para pasar al contraataque en todos los frentes en cuanto fuese menester.

Tercero. En mi discurso de Génova dije que una barricada era la que nos separaba de Francia. Esta barricada puede considerarse bastante derribada, y cualquier día, quizás dentro de horas, la magnífica infantería de España la dará el último golpe entrando en Madrid, que dijeron iba a ser la tumba del fascismo, y será la tumba del comunismo. (Grandes vivas a España y a Francia.)

En la nota de Italia de 17 de septiembre de 1938 dijimos claramente cuáles eran los problemas en relación con Francia, de carácter colonial.

Se llaman: Túnez, Djibuti y el canal de Suez.

El Gobierno francés es libre para simplemente discutir y ver los problemas a través de sus intereses, pero no a contestar con categorías ¡jamás! que ya vienen siendo demasiado ¡jamás!

Lo cierto es que a los dos países divide una sima que cada vez va siendo más profunda, y que va a llegar a un mo-

mento en que no va a ser posible llenarla.

¿Cómo se desenvolverán los acontecimientos? Lo que deseamos es que no se hable más de hermanos, primos y demás parientes bastardos, sino que haya relaciones de fuerza determinantes de su política.

Cuarto. Geográficamente, históricamente, políticamente, militarmente, el Mediterráneo es un espacio vital para Italia, y cuando hablo del Mediterráneo me refiero también al golfo Adriático, en el cual, sin un predominio exclusivo, hemos desenvuelto una política de paz con los eslavos y con el Islam.

Quinto. Último, pero fundamental. Hay que aumentar los cañones, las naves y los aeroplanos. A cualquier precio, aunque haya que renunciar a comodidades de la vida civil. Los pueblos tienen que ser amados de sus amigos y temidos de sus enemigos.

Desde la prehistoria, hay un grito permanente en los siglos: desgraciado del pueblo que está inerme.

Gloriosas camisas negras, con las que hemos combatido y combatiremos, que la llevamos todos con especial orgullo, hoy adornada con el distintivo rojo, color de sangre, que todos estamos dispuestos a verter cuando estén en juego

los intereses de Italia y del fascismo.

Con vuestro valor, vuestro sacrificio y vuestra fe, habéis dado un impulso potente a la ruta histórica. Hoy mi voz de mando es ésta:

¡Creer! ¡Obedecer! ¡Combatir!

Elas han sido son y serán el secreto de toda victoria.

La ovación del público es formidable. Inacabable. Frecuentemente, casi en cada palabra, los gritos imponentes de "¡Duce, Duce, Duce!" habían ratificado las frases de su discurso.

Cuando sale el Duce, todos los estandartes forman un puente, y Mussolini pasa bajo ellos.

En breve llegará a Burgos el embajador británico

El jefe y varios miembros del Estado Mayor inglés asistirán a las maniobras francesas

MISION BRITANICA EN MOSCÚ

LONDRES.— Comunican de Moscú al "Times", que hoy se comunicarán los resultados de la misión del representante inglés Hudson. Se cree que se anunciará el envío de una misión científica a Londres o por el contrario el fracaso absoluto de las negociaciones.—STEFANI

EL PUEBLO DESEA LA PAZ Y LOS FINANCIEROS LA GUERRA

LONDRES.— El jefe "British-Union" Sir Oswald Mosley, pronunció ayer un discurso mostrándose partidario de la evolución de las colonias a Alemania, declarando que estas colonias resuelven una de las dificultades económicas de Alemania, mientras que para Inglaterra son una carga inútil. La verdadera situación actual de Inglaterra, es que el pueblo desea la paz, mientras que los financieros desean la guerra, encontrándose el Gobierno navegando entre dos aguas.—FARO.

EL JEFE DEL ESTADO MAYOR INGLESES, VA A INSPECCIONAR LA LINEA MAGINOT

LONDRES.— El Vizconde Gort, jefe del Estado Mayor imperial británico, saldrá mañana en avión para Francia acompañado de oficiales superiores del Estado Mayor. El Vizconde Gort, fue invitado por el general Gamelin a asistir a las maniobras del ejército francés e inspeccionar la línea Maginot. En los círculos políticos se cree que esta visita servirá de pretexto para unas conversaciones entre los dos Estados Mayores.—STEFANI.

LAS RELACIONES DE POLONIA CON INGLATERRA Y FRANCIA

LONDRES.— Una nota de tipo óptico anuncia que Beck llegará a Londres el lunes por la noche, permaneciendo en la capital londinense hasta el miércoles por la noche. Celebrará entrevistas con Chamberlain y Halifax en las que precisará la actitud de Polonia por lo que se refiere a la proposición de reclamación común contra el agresor eventual.—STEFANI.

EL FRACASO INGLÉS DE FORMAR UN BLOQUE ANTI-ALEMÁN

LONDRES.— Una información publicada el lunes en el "Daily Telegraph" confirma la prueba de que hasta ahora han sido inútiles las iniciativas hechas por el Gobierno británico de formar un frente anti-alemán.

El periódico anuncia que Chamberlain no podrá hacer una declaración a este respecto el lunes en la Cámara de los Comunes. Se espera que Chamberlain conteste a una interpelación del jefe de la oposición Atlee, en el sentido de que el Gobierno británico no puede añadir nada a las informaciones dadas el jueves.

REPERCUSIONES DEL DISCURSO DEL DUCE

LONDRES.— Las repercusiones del discurso del Duce son tan vastas y profundas, que también todos los editoriales de los periódicos de esta tarde, se ocupan de este asunto. Según "Star", los círculos de Downing Street, están dispuestos a animar a Francia a negociar. El mismo "Star" y otros periódicos de izquierda, realizan, sin embargo, una violenta campaña anti-italiana contra un posible acuerdo entre Italia y Francia, e invitan al Gobierno

británico a no abandonar la idea de constituir un frente internacional.—STEFANI.

LORD HALIFAX RECIBE AL EMBAJADOR INGLÉS EN BURGOS

LONDRES.— El ministro de Relaciones Exteriores Lord Halifax recibió hoy al nuevo embajador británico en Burgos, con quien sostuvo una cordial entrevista. Se cree que el embajador marchará a Burgos uno de estos días.—FARO.

La conquista de Almadén y su zona minera

Crónica de "JAVIER DE NAVARRA"

Lo jornada victoriosa de ayer ha sido continuada hoy con el mismo ímpetu y con los mismos triunfos con que se inició, que han sido aumentados con la conquista de otros pueblos muy importantes. He recorrido primeramente algunos de los pueblos ayer conquistados, especialmente Pozoblanco, y donde la presencia del general Queipo de Llano ha hecho vibrar de entusiasmo a la población civil que le ha aclamado constantemente por las calles, dándole vivas estruendosos y agradeciéndole su liberación. En el día Villanueva de Córdoba, hemos hallado a toda la población civil y la presencia del general despertó inabarcable emoción.

Mientras tanto, las columnas prosiguen su avance victorioso logrando la liberación para nuevos territorios, habiendo ocupado los pueblos de Guijo, Torre Campo, Pedroché, el mismo Villanueva de Córdoba, Venta de Cardena, rematando su acción con la conquista de Almadén y toda su zona minera que se ha ocupado a las cinco y media de la tarde por el Ejército Marroquí en un avance rápido y victorioso.

La entrada en estas poblaciones mineras ha sido apoteósica. Inmediatamente y como por encanto los pueblos se han llenado de banderas nacionales y los grupos de paisanos salieron cantando los himnos nacionales, vitoreando entusiastamente a Franco, a España y al general Queipo de Llano.

Hoy en los avances los rojos han hecho menos resistencia que ayer. Unicamente en el ferrocarril de Belmez a Almorochón se han encontrado 12 kilómetros de vía completamente destruida y han hecho volar también algún que otro puente. Los rojos en muchos sitios se han entregado espontáneamente habiéndose cogido también gran cantidad de prisioneros. La impresión del día es las columnas que me he encontrado por todos los caminos. Caravanas de camiones repletos de prisioneros y entregados; es de ver a tantísima gente con aspecto desarrapado y todos con verdaderas tragedias celebrando haber podido venir, ya definitivamente, a la España auténtica. En Pozoblanco la música del octavo batallón también se entregó inmediatamente ejecutó el Himno Nacional y han aprendido el Himno de la Falange. Ayer se entregaron también batallones de Transmisiones, batallones de trabajadores y las poblaciones civiles en su mayoría, no habiéndose dado tiempo a los rojos para llevarseles ni para destruir nada, pues el avance se hace con tal ímpetu y con una marcha tan rápida que imposibilita a los rojos llevar a cabo su espíritu de destrucción.

El avance de hoy no puede ser más victorioso. Aún continúa a la hora de terminar la crónica. Y ya es consolador ver el entusiasmo de las poblaciones que se liberan, porque con verdadero júbilo de manumitidos y libertados aclaman a España y a su Caudillo, como el mismo

general Queipo de Llano ha tenido ocasión de comprobar, al pasar por estos pueblos liberados, llenos de emoción, haciendo demostración de su intensa gratitud de españoles de volver definitivamente a su Patria.

JAVIER DE NAVARRA

CURIOSIDADES

Los bordados del Rey de Suecia

ESTOCOLMO.— En la casa número 15 de la calle de Jacobsbergsgatan ha sido expuesto durante estos días, un bellissimo bordado compuesto de tres tiras de 12 por 192 cm. Bajo el mismo trabajo figura un listero en el cual puede leerse lo siguiente: "Este bordado ha sido hecho por la persona de S. M. el Rey". En efecto, Gustavo V, ha trabajado en esta obra desde Mayo a Diciembre de 1938.

Durante la dilatada con ausencia de una enfermedad que sufrió hace años, pasó el tiempo aprendiendo el bordado. Sus aptitudes se le fueron como magníficas, hasta el punto de que ha legado a ser un verdadero maestro en ese arte. Sus trabajos son e puestos en los escaparates de Estocolmo, no sólo por su potencia, sino también y muy particularmente porque son obras maestras. El trabajo expuesto actualmente ha sido realizado por el Rey para destinarlo como regalo natalicio a una princesa de la Casa Real.

Por otra parte, el soberano no es el único hombre que se dedica en Suecia a esta singular actividad. Hace algún tiempo fue organizado en Estocolmo una exposición de bordados realizados por hombres de edad. Se presentaron, entre otros muchos ciudadanos políticos, empleados y policía del ejército, retirados.

El Rey de Suecia es conocido, además, como apasionado jugador de tenis. Posee a sus ochenta años cuarenta, se entrena acurrado en este deporte y usualmente va a la Riviera, no sólo para asistir, sino también para participar personalmente en concursos de tenis.—(Central Europa).

CONCHA
Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

Crema dental científica

PROFIDÉN

para la higiene de la boca

La Misión falangista española en Italia

LITORIA.— Los miembros de la Delegación falangista española que ha ido a Italia, han visitado Littoria siendo aclamados por la muchedumbre que les hizo objeto de una vibrante manifestación de simpatía dirigida a la nación amiga.

Después de asistir a un desfile, los miembros de la Delegación falangista han visitado, entre otras cosas, el Agro Fontino redimido, siendo acogidos en todas partes con calurosas muestras de simpatía por parte de las diversas poblaciones.—STEFANI.

A. PAYERPAJ
Radioólogo
Electricidad médica
Radioterapia
RADIUM
Avenida General Moja, núm. 8
VALLADOLID

Primera vuelo con pasajeros a través del Atlántico

NUEVA YORK.— El domingo por la tarde comenzaron los ensayos para establecer un servicio regular aéreo a través del Atlántico. En efecto el avión "Clipper" salió de Baltimore con 21 pasajeros con dirección a los Azores y de aquí continuará su vuelo a Lisboa, en donde es esperado el martes.

HORTA.— El avión norteamericano "Clipper" ha amarrado a las 13,07 en este puerto, cubriendo el trayecto Baltimore-Azores en 17 horas y 32 minutos.—FARO.

Hacia una reorganización del Gobierno inglés

LONDRES.— Según el "Daily Mail" los políticos ingleses han deliberado durante este fin de semana sobre la posibilidad de ensanchar la base del Gobierno inglés.

El periódico declara que continuará los esfuerzos para lograr que el Gobierno sea más representativo de toda la nación de lo que es actualmente. Según el periódico, Chamberlain no se verá afectado por la reorganización ministerial si bien un grupo de ministros aboga por que sea sustituido por Lord Halifax. El periódico confirma la opinión bastante general, de que actualmente el Canciller del Tesoro Sir John Simon es el "mayor poder negativo" del Gobierno, pues no solamente se opone a cualquier aventura sobre una peligrosa política exterior, sino que ha expresado su desaprobación por la implantación del servicio militar obligatorio en tiempo de paz, ya que en su opinión y en la de sus partidarios con que cuenta entre los ministros, semejante medida podría acarrear el desmoronamiento espectacular de la desunión del pueblo inglés.

SE HABLA DE LA DIMISIÓN DE CHAMBERLAIN

LONDRES.— "Daily Mail" afirma que se han celebrado conversaciones entre hombres políticos ingleses para un movimiento ministerial. Los laboristas han declarado que no están dispuestos a entrar a formar parte de un ministerio más que si entran en el Eden y Churchill. A consecuencia de estas conversaciones, continúa circulando el rumor de la próxima dimisión de Chamberlain.—STEFANI.

LA VUELTA DE EDEN SERIA UNA LOCURA

LONDRES.— "Evening Standard", escribe que los rumores diciendo que Chamberlain tiene la intención de dimitir y Eden volvería a formar parte del Gobierno, están desprovistos de todo fundamento. El periódico añade que esta vuelta de Eden sería una "verdad a secas", porque tendría repercusiones desagradables en las relaciones entre Inglaterra y Alemania y, sobre todo, de entre Inglaterra e Italia.—STEFANI.

OS RUMORES DE DIMISIONES EN EL GOBIERNO INGLÉS

LONDRES.— Según "Punch" en los círculos parlamentarios bien informados no se temen en serio los continuos rumores sobre disensiones en el seno del Gobierno inglés. Las conjeturas sobre su declaración continúan normalmente y el Gobierno apoya oficialmente al primer ministro en esta cuestión. Ninguna promesa definitiva se ha dado a Francia sobre la cuestión del servicio militar obligatorio y al parecer no existe discusión alguna en el Gobierno sobre esta cuestión. La cuestión de mayor relieve para su examen actual es la revisión del registro nacional voluntaria prometido para fines de Marzo.

Hay indicios de que se producirán nuevos acontecimientos y se señala la posibilidad de formar un plan extenso para el entrenamiento físico obligatorio de la juventud.

Vuelo de una comisión

SEGOVIA.— En Santa María de Nieva tuvo lugar ayer una concentración de Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Cuando regresaban a Segovia, los afiliados de esta capital, en varios vehículos y en los que figuraban varios músicos de la banda del cuartel general de Falange Española Tradicionalista y un grupo de flechas, volcó una de las camionetas en el cruce del Puente Onze.

Hubo que lamentar los siguientes heridos:

Inocencio Ruiz García, de Burgos; Emiliano Encinas, de Salamanca; Isidoro García, de Alava y Emilio Aguirre, de Navarra; los dos primeros graves. Todos los demás ocupantes de la camioneta también resultaron heridos aunque muy levemente.

A última hora falleció en el hospital militar Ruiz García, cuyo cadáver ha sido trasladado esta tarde al cuartel de la Milicia donde se ha instalado la capilla ardiente.—FARO.

"El Porvenir de Burgos"

Sociedad Anónima Hidro-Eléctrica

Habiéndose concedido la autorización administrativa para ejecutar el acuerdo de la Junta General de 26 del pasado mes, se previene a los señores accionistas que a partir del día 30 de los corrientes queda abierto el pago del cupón número 35 de las Acciones de las Series A, B, y C y 57 de la D, a razón de 10,86 pesetas líquidas los de las Series A y D y 21,70 pesetas los de la B y C, reservando el derecho de cobro a los accionistas que no lo hicieron ahora por hallarse en zona no liberada, para verificarlo cuando tal circunstancia cese, y para ello se consigna expresamente que el plazo de prescripción de su derecho al cobro empezará a contarse desde el siguiente día al de la total liberación por nuestro Glorioso Ejército, del territorio nacional.

El dividendo podrá hacerse efectivo en cualquiera de los Bancos Español de Crédito, Mercantil e Hispano Americano.

Burgos 27 de Marzo de 1939
III Año Triunfal
Por "El Porvenir de Burgos"
El Director Gerente, Aurelio Gómez

Compañía Telefónica Nacional de España

AVISO A LOS OBLIGACIONISTAS

A partir del día 1.º del próximo mes de Abril se pagará el cupón número 40 de las Obligaciones en circulación, cuyo vencimiento tendrá lugar el día primero del mismo.

El pago del mencionado cupón, que sólo afecta a los títulos que radiquen en zona liberada por el Glorioso Ejército Español, se efectuará en los Bancos a continuación enumerados o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias sitas en territorio ocupado.

BANCO HISPANO AMERICANO
" DE BILBAO.
" ESPAÑOL DE CREDITO.
" URQUIJO.
" URQUIJO CATALAN.
" HERRERO.
" GUIPUZCOANO.
" MERCANTIL.
" PASTOR.

Los referidos Bancos se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de llevar a efecto los pagos (Decreto número 119 de la Junta de Defensa Nacional, en el "Boletín Oficial del Estado" de 22 de Septiembre de 1936).

Corresponde percibir pesetas 5,25 por cupón, ya deducidos todos los impuestos.

Valladolid 15 de Marzo de 1939.
III Año Triunfal.
El Consejo de Administración